

COMUNICADO

PARA: ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON MATRICULA CERO
DE: VICERECTORIA DE DOCENCIA
FECHA: 19 DE ABRIL DE 2022

Conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional se informa a los estudiantes beneficiados con **Matricula Cero**, que se encuentran matriculados en el periodo académico 2022-1, que el **Gobierno Nacional apoyará sus estudios de acuerdo a la duración del plan de estudio de cada programa académico**, es decir, si por alguna circunstancia sufre atraso en los estudios, el estudiante **deberá asumir los costos de esos periodos académicos o de créditos faltantes**.

Esta información se enviará a Registro y Control y Financiera para lo de su competencia.

Original Firmado
ANA SILVIA RENTERIA MORENO
Vicerrectora de Docencia

Preparó	Elaboró	Revisó	Fecha	N° Folio
Vicerrectoría de Docencia	Maribel Mena M.	Ana Silvia Rentería	19-04-2022	1